



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Santiago Del Estero 16 de febrero del 2017

Al Director Ejecutivo del INT

Sr. Marcelo Allasino

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de elevar el informe de gestión 2016 de la Delegación Provincial Santiago del Estero del Instituto Nacional del Teatro.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Prof. José Kairuz
Rep. Prov. INT



INFORME DE GESTIÓN 2016

Delegación Santiago del Estero del Instituto Nacional del Teatro.

Durante el año 2016, desde la Delegación Provincial del INT – Santiago del Estero, se realizaron diversas gestiones con el propósito de lograr una dinámica en la actividad teatral que permita el desarrollo de la misma.

Como toda tarea que se emprende, suelen encontrarse en el camino dificultades para llevarla a cabo, algunas de ellas pueden ser sorteadas con facilidad pero otras son más difíciles de superar.

Puedo decir que el gran problema con el que tuvo que enfrentarse la gestión durante el año 2016, es la apatía que demuestran los grupos de teatro con respecto a la oferta de subsidios en las diferentes líneas que dispone el INT. La problemática enunciada es tratada en mayor profundidad en el punto siguiente de este informe. En el balance anual que uno debe siempre hacerse, para reflexionar sobre aciertos y errores, puedo decir que la gestión de la Delegación Provincial fue positiva, más allá de la dificultad descripta.

- **Subsidios.**

En este aspecto puedo decir que se trabajó sobre la motivación con los teatristas, insistiendo para que requieran el apoyo al INT en las diversas ofertas que tiene el Instituto. Pero explicar las ventajas y beneficios que significa contar con un apoyo económico para realizar una producción, gira, asistencia técnica, etc, no tuvo el resultado esperado. El bajo número de solicitudes así lo demuestra.

Son varias las razones por las cuales sucede este fenómeno de la escasa solicitud de subsidios. Por ejemplo, la existencia de una “cultura del rechazo a lo burocrático”, es decir, los grupos retiran el formulario correspondiente, pero no los completan, por lo tanto no se concreta la presentación del mismo, y es notable la continua protesta sobre los requisitos que se exigen. Protesta de la que estoy convencido, es infundada, puesto que los requerimientos son



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

mínimos. Creo que esa “protesta” disfraza una excusa por no haber elaborado los formularios o no tener claros los objetivos o la falta de interés de poner en escena un producto teatral de calidad.

Otro fenómeno, es la convocatoria cuasi permanente por parte de la Subsecretaria de Cultura Municipal y Cultura de la Provincia, de puestas en escena para ser realizarlas en los barrios y localidades del interior. Esta situación tiene un modo de poder recibir el cachet correspondiente que es sencillo y consiste en presentar una factura por la función realizada, cumpliendo ese simple requisito, se realiza la tramitación por la figura de “Tramite Interno” el cual es más ágil en su diligencia, comparado con el tiempo que demanda el Instituto del Teatro.

Asimismo juega un papel dominante el carácter semiprofesional o vocacional que tienen gran parte de los grupos existentes. Por supuesto, que hay algunos que tienen la cualidad de profesional y son aquellos que poseen una mayor antigüedad y trayectoria como los son los grupos Sombras y Trapos, La Casa, Quimera, etc.

También es verdad que el nuevo perfil de la Dirección de Fiscalización, la cual se encuentra poniendo al día los expedientes atrasados y no rendidos, produjo la inhabilitación de un número importante de personas y este nuevo escenario imposibilita a una considerable cantidad de integrantes de la comunidad teatral, a solicitar apoyo para proyectos teatrales. En realidad la situación de inhabilitación es fomentada por los propios teatristas por no haber cumplimentado las normativas y no por la Dirección de Fiscalización, la cual cumple con su deber. Quiero aclarar que me parece muy sólido, serio y de gran beneficio para la institución el trabajo de la Dirección de Fiscalización.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Con respecto a los subsidios Solicitados en el año 2016 podemos contar los siguientes:

Expte Nº	Tema	Denominación
0293/16	Evento	Encuentro de Teatro del Interior de la Provincia
0406/16	Beca	Carlos Manuel Artaza Graneros
0418/16	Beca	Diego Alejandro Palavecino
0408/16	Beca	María Fernanda Ormaechea
0419/16	Beca	Mauricio Sarmiento
1332/16	Incent. E. Teatral	Venecia
1406/16	Evento	Viví Julio en Adatise
1777/16	Evento	Festival Teatral Infantil Pequeños, únicos y grandes artistas
2447/16	Gira	¿Dónde?
2577/16	Producc de Obra	Cuerpótesis
2662/16	Asist. tecnica	Conjurados. (Autores Santiagueños)
3102/16	Equip. de sala	Teatro Adatise
3196/16	Equip. de grupo	Sombras y Trapos
3205/16	Equip. de grupo	Teatro La Casa
3727/16	Beca	María Trilce Zamora
3780/16	Beca	Germán Andrés Pizzi

V Foro de Teatristas:

Se realizó en las Instalaciones de Casa Castro en la ciudad de Santiago del Estero y fue organizado por La Subsecretaría de Cultura de la Provincia, junto al Instituto Nacional del Teatro y el Grupo Teatral La Nuit. El encuentro estuvo destinado a:

- Grupos de teatro de la provincia
- Representantes de las salas independientes
- Entidades culturales oficiales,
- Organizaciones no Gubernamentales
- Medios de comunicación

Los temas propuestos por la organización son Reposición de Obras para el año 2016, Estrenos 2016, Necesidad de apoyo de los grupos, Proyectos oficiales e independientes, Capacitaciones y compromisos a asumir para el año en curso.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

La jornada de trabajo se dividió en dos etapas, una de 9 a 13,30, y otra de 14.30 a 17.30, con interrupción para el almuerzo que se realizará en el lugar y merienda para el cierre del evento.

Entre las conclusiones alcanzadas podemos destacar:

- Gestionar que se reglamente el Decreto Ley por el cual fue creado la Comedia Provincial de Teatro. Lograr la creación de la mencionada Comedia significara una importante fuente de trabajo para los actores, técnicos, directores, etc.
- Se informó a los presentes sobre las diversas líneas de subsidios que ofrece el INT y se puso en relieve lo importante que es recibir apoyo para un proyecto cultural. Se hizo notar que el presupuesto que corresponde a la provincia debe ser usado de la mejor manera posible, para eso los proyectos deben ser sólidos, interesantes, profesionales, para que el jurado Nacional los califique con un puntaje mayor a 7 puntos para de esa manera ser beneficiario de un subsidio.
- Se decidió realizar una campaña para defender el Teatro del Pùeblo para resistir la demolición del mismo, que tenía programada la Municipalidad. En pleno debate del tema se apersonó el subsecretario de Cultura de la Municipalidad e informo que no se realizaría la programada demolición y que la Municipalidad aprobaría una partida importante de dinero para su refacción y puesta en valor.
- También se planteó el tema de que en los espacios teatrales-culturales oficiales de la municipalidad no se puede cobrar entrada. A lo que el responsable del área contesto que es una decisión de política cultural de que esos espacios deben ser abiertos a toda la comunidad sin ninguna clase de restricción como por ejemplo el cobro de entrada. Y no existe ninguna directiva de parte del Gabinete Ejecutivo Municipal de pagar funciones a los grupos que ocupen esos espacios.
- Los grupos expresaron cuales serían sus proyectos para el año 2016 con respecto a las reposiciones y estrenos.
- Se aclaró la confusa información que existía sobre el conflicto político institucional existente en el Instituto Nacional del Teatro y se dejó en claro cuál es la posición de la Delegación Provincial del Instituto Nacional del teatro y su fundamentación.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

- Se debatió sobre el precio de las entradas, pero no se llegó a una conclusión única sobre el valor de las mismas.

PREMIO ESTÍMULO AL TEATRO JOVEN:

Con el propósito de generar espacios en donde las nuevas generaciones de creadores teatrales santiagueños puedan mostrar y dar a conocer sus miradas artísticas y estéticas, la Subsecretaría de Cultura de la provincia, junto con el Instituto Nacional del Teatro y el Centro Cultural y Deportivo Homero Manzi, ha instituido el I Premio Estímulo al Teatro Joven. circui

Esta iniciativa se desarrolló los días 1,2 y 3 de julio, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia y del 466º Aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero.

El Premio Estímulo al Teatro Joven está dirigido a los directores, actores, técnicos en sonido e iluminación, vestuaristas, productores, etc. de 14 a 35 años, que tengan o bien estén realizando un proyecto teatral en la provincia de Santiago del Estero y así promuevan nuevas estéticas teatrales a partir de la creatividad del joven.

Se presentaron las siguientes obras:

- **Obra: Las Florencias**
Autor: Creación Colectiva
Actúan y dirigen Ana Candela de la Merced Moreno y Lía Virginia del Valle.
Grupo: Triciclown
Duración: 45´
ATP
- **Obra: No Volver de Noche**
Autor: Karime Nassif López, Eliana Sorroche, Anabelle Nassif López
Dirección Karime Nassif López
Actriz Eliana Sorroche, técnica Germán Pizzi, arte Dante López Bulacio
Grupo: La Nuit
Duración: 45´
Mayores de 16 años.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

- Obra: **Aurora**
Autor: Miguel Angel Dany
Actor: Marcelo Hoyoz
Grupo: La Nuit
Duración: 45´
Mayores de 16 años.
- Obra: **La Ratamigas**
Autor: Mare Bianchy
Actor: Paola Morales – Mare Bianchy
Dirección: Paola Morales
Grupo: Barrilete
Duración: 60´
ATP.
- Obra: **Juicio sin juicio**
Autor: Valeria salbatierra
Dirección: Valeria salbatierra
Grupo: Was Teatro Manta
Duración: 60´
ATP.
- Obra: **Ella**
Autor: Andrea Guzmán
Dirección: Andrea Guzmán
Grupo: La Chusukka
Duración: 60´
ATP.

Se realizaron las puestas en escena ante un jurado. Cada grupo también recibía luego de cada función una devolución que era realizada por una experimentada y reconocida actriz del medio.

Fueron ganadoras las siguientes obras:

- 1er premio: Aurora (ganadora de tres funciones de \$ 4.000 c/u)
- 2do premio: Ella (ganadora de 2 funciones de \$ 4.000 c/u)
- 3er premio: Las Ratamigas (ganadora de una función de \$ 4.000)

Los premios estuvieron a cargo de la Subsecretaria de Cultura de la Provincia



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

Circuito Teatral INT 2016:

Se realizó entre el 9 al 18 de octubre, Los espectáculos que se programaron fueron 12 de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 Internacional
- 5 Nacionales
- 6 Locales

Experiencias de este tipo siempre son desafiantes y enriquecedoras. Nos exige poner a prueba nuestra capacidad organizativa y a su vez con lo realizado acrecentar la experiencia en el armado de eventos que requieran un grado de responsabilidad elevada.

En nuestro caso, la programación de las obras que formaron parte del circuito, sumadas a estas, las de producción local, nos permitió realizar una amplia grilla de funciones, pudiendo realizar actuaciones en la ciudad capital como también en ciudades y localidades del interior como La Banda, Termas de Rio Hondo, Forres, Loreto. La misma llevo como objetivo “federalizar” la actividad teatral, es decir de programar también en el interior y no solo en la capital de la provincia y garantizar el acceso al bien cultural a distintos sectores de la sociedad.

XIX Festival Intercolegial de Teatro:

El Instituto Nacional del Teatro en Santiago del Estero, juntamente con la Fundación Cultural Santiago del Estero, Ministerio de educación de la Provincia, Subsecretaría de Cultura de la Provincia, Centro Cultural Homero Manzi y otras Instituciones, son los organizadores del XIX Festival Intercolegial de Teatro. El nombrado festival tiene la propósito de brindar una propuesta de mayor integración y participación de los establecimientos educativos, propiciando la inserción de los talleres de teatro en el marco de la materia de Educación Artística en el currículo de la escolaridad obligatoria.

En el año 2016 se cumplieron los 19 años del Festival Intercolegial de Teatro. En esta oportunidad y tomando la experiencia realizada el año anterior de llevar a cabo preselecciones en subsedes, la organización determino que se



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

realizaran preselecciones en seis subsedes y la final hacerla por primera vez fuera de la ciudad Capital por lo que se resolvió llevarla a cabo en la ciudad de La Banda.

Las subsedes fueron realizadas en las siguientes localidades:

- Subsede Frías: Casa de la Cultura
- Subsede Loreto: Mercado Municipal
- Subsede Capital: ADATISE – Paraninfo UNSE
- Subsede Ojo de Agua: Casa de la Cultura
- Subsede Termas de Rio Hondo: Casa de la Cultura
- Subsede Malbrán: Centro Comunitario
- Sede Final La Banda: Centro Cultural Homero Manzi. Cine teatro Renzi

Se presentaron un total de 32 Obras y se realizaron 44 funciones en total incluyendo la final del concurso.

Los premios fueron donados por la Fundación Cultural Santiago del Estero y fueron los siguientes:

- **1er premio:** Un Proyector de video, una pantalla y un equipo de música. (Colegio de Arenales).
- **2do Premio:** Una Notebook (Colegio secundario Malbran)
- **3er premio:** Una filmadora Colegio Normal de Frías)
- Un viaje cultural-educativo a la ciudad de Termas de Rio para los tres Colegios ganadores y se realizó en el mes de diciembre.

Debo decir que en todas las localidades donde se realizaron las Subsedes y la Final del certamen, encontramos una colaboración plena para la organización del evento, sirviendo en algunos casos como primer paso de articulación entre la Institución Municipal y el INT.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

VI Feria del Libro 2016:

En este evento que se realizó los días 20,21,22 y 23 de octubre, el Instituto nacional del Teatro estuvo presente nuevamente tal como lo hiciera en ediciones anteriores. La subsecretaria de Cultura de la Provincia le cedió un stand sin cargo, el cual fue planteado con imágenes del teatro de Santiago del Estero con iluminación led, volviéndolo uno de los mas atractivos de la feria. En el mismo se realizaron las siguientes actividades:

- Exposición de libros de la Editorial INTeatro.
- Entrega a los visitantes de almanaques 2017 y marcadores de lectura con el logo del INT
- Realización de sorteos de libros entre los asistentes.
- Puesta en escena en salas montadas para tal fin. Las obras presentadas fueron:
 - El Mudo (teatro para adolescentes)
 - Corazón de Bizcochuelo (Teatro Para niños)
 - Sombras y Trapos (Títeres)
 - Q T Importa (musical para niños)
- Presentación en el stand del INT del grupo Florcita de Cardón de la provincia de Jujuy con su espectáculo Caja Lambe – Lambe.
- Reproducción del programa de televisión Telón Abierto que se lleva a cabo en el marco del Plan de Promoción y Difusión Teatral de Santiago del Estero.

La feria del Libro es un espacio para aprovechar ya que el flujo de asistentes en los cuatro días de duración es continuo y multitudinario. La cantidad de personas que pasaron por el stand del INT se pueden contar por cientos y a todos se les informo por medio de las promotoras, las cuales fueron capacitadas previamente sobre la actividad que desempeña el INT en la Provincia y en la Nación.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

XIX Fiesta Provincial del Teatro:

Se llevó a cabo entre el 19 y el 27 de noviembre. Se presentaron un total de 15 obras, 8 de ellas en competencia, 7 en adhesión. Se realizaron funciones en la ciudad capital como también en ciudades del interior como Arraga, Añatuya y La Banda. Llevo el nombre de Graciela Alicia Lopez “ Doña Shalu” reconocida actriz fallecida en el mes de agosto de ese año.

Fueron seleccionadas las siguientes obras:

- **1er lugar:** La balsa de la Medusa (Teatro danza)
- **2do lugar:** Florencias (Clow)

Se dictaron las siguientes capacitaciones:

- **Comedia Musical:** Docente Sebastián Fernández (Tucuman)
- **Teatro Comunitario:** Docente María Teresa Pompey (Catamarca)
- **Capacitación sobre reglamentaciones y procedimientos administrativos:** A cargo de la asistente técnico de la Delegación Provincial María Elena Villalba.
- **Conversaciones sobre el teatro:** 1ra Jornada nacional de Teatro Comparado, teatro, Territorialidades y Cartografías. Coordinación Nely Tamer, Participantes: Por el INT, Prof. José Kairuz, Por la Universidad Nacional de sgo del Estero, Ing. Publio Araujo, por la Comunidad Teatral, Prof. Eva Gardenal

En las previas de cada función, el Grupo Conjurados (dramaturgia) leyeron textos de su autoría.

Se realizó un Homenaje con entrega emisión de videos de escenas de “Doña Sahlu” y entrega de plaqueta a familiares de Graciela Alicia Lopez “Doña Shalu”.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

Plan de Giras Teatro sobre Ruedas (1ra etapa).

Se realizaron las siguientes funciones:

Venecia
Venecia
Sábados de vino y gloria
Venecia
La Repercuta
Un pozo de ojos
Angela
Clow y Cuentos
Clow y Cuentos
Las rata amigas
Un mundo de sonrisas
Yo adolescente
Rata amigas
Desde las cenizas
Desde la cenizas
Desde Las cenizas
Fabrico Dias
Fabrico Dias
Zapatones
Yo Adolescente
Juicio sin juicio
Juicio sin Juicio
Lo Frio y lo caliente
Lo Frio y lo caliente
Lo Frio y lo caliente
Sombras y Trapos
Sombras y trapos
Sombras y trapos
Sombras y trapos
Sombras y Trapos
Sin Sal
Sin Sal
Sin sal
Un Mundo de sonrisas
Súper Héroes
La Caperucita y el lobo
Mequetrefes
Los Cuervos



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Esta primera etapa corresponde al plan 2015, que se desarrolló en casi toda su totalidad durante el 2016. Esta particularidad fue como consecuencia de que los fondos fueron girados durante el año 2016.

Se llevaron a cabo funciones en el interior de la provincia como también en la ciudad de Santiago del Estero. Los espacios fueron teatros, salas, centros culturales, escuelas y colegios.

En los casos donde hay grupos que realizaron mayor número de funciones es porque son el 1er y 2do premio de la Fiesta provincial 2015 (Lo Frio y Lo Caliente – Un Pozo de Ojos) 1er suplente de la Fiesta provincial 2015 (Venecia). También realizaron un número mayor de funciones, obras que tienen una gran demanda como por ejemplo, Sombras y Trapos, Sin Sal ambas para niños.

En la mayoría de los casos se realizaron un mínimo de dos funciones, aquellas que realizaron solo una es porque bajaron de cartel la obra. Ante situaciones como la descripta se reasignaron funciones de acuerdo a la demanda existente por parte de instituciones, como también a la menor logística necesaria para la puesta en escena.

En algunos casos nos encontramos con dificultades por el pago del transporte por parte de las entidades que solicitaban al grupo teatral. El costo del transporte, encarece el gasto operativo de la función, es por esa razón que un gran número de las mismas, se realizaron en un radio de distancia cercano a la ciudad capital.

Plan de Giras teatro sobre ruedas 2016 (segunda Etapa)

Los Fondos de este plan fueron girados en el mes de octubre por lo que se realizadas solamente 8 funciones durante el año 2016. El resto de las funciones (32) se programaran en los primeros meses del 2017.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Programa de Capacitación Teatral 2015:

Se realizaron las siguientes capacitaciones con el Programa 2015, ya que los fondos correspondientes fueron depositados en el año 2016:

Docentes Fomento	Lugar
Belen Ramirez	Bandera
Angela Romina Coronel	Loreto
Priscilla B Sprovieri	Monte Quemado
Daniel Duran	La Banda
Maria Jose Cabrera	Pinto/Loreto
Fernanda Ormaechea	Sgo. del Estero
Docentes de Desarrollo	
Mario Costello (Dramaturgia 1ra etapa)	Sgo. del Estero
Juan Carlos Ramayo (Nuevas Tecnologías)	Sgo. del Estero
Sergio Gatica (Indumentaria teatral)	Sgo. del Estero
Docente Perfeccionamiento	
Mario Costello (Dramaturgia 2da etapa)	Sgo. del Estero
Diego Palavecino (actuación)	Sgo. del Estero
Luis Lobos (Dirección Teatral)	Sgo. del Estero

Programa de Capacitación Teatral 2016:

Los fondos de este programa fueron depositados a fines de octubre del 2016 y solo se realizó 1 Asistencia Técnica. Las restantes Asistencias técnicas fueron reprogramadas desde marzo del 2017.

Docentes de desarrollo	Lugar
Severo Calliaci (Actuación)	Sgo. Del Estero

Santiago del Estero, 22 de febrero del 2017